

Estimado Suscriptor,

**Le comunicamos las últimas NOVEDADES PH que hemos incluido esta semana en [www.phconsultas.com](http://www.phconsultas.com) y que puede comprobar en la ventana Novedades PH, así como preguntas en los árboles de LPH, Ley Protección de Datos y Ley 5/2006 de Cataluña:**

Hemos introducido el número de la pregunta concreta para hacer más fácil la localización de la duda en el artículo y subrama correspondiente.

**1**

¿Puede una comunidad negar a un comunero el derecho a que el ascensor llegue a su planta si no lo hace en ese momento? (Ver art. 17 LPH en subrama de cuestiones de ascensor. Pregunta nº 327).

**2**

¿Desde cuándo se entiende adoptado el acuerdo de prohibición de alquiler vacacional que exige el quorum de 3/5 con voto presunto del ausente a los efectos de la no retroactividad si un comunero obtiene la licencia en el plazo de los 30 días de voto del ausente? (Ver rama de problemas de alquiler vacacional. Pregunta nº 69).

**3**

¿Se puede adoptar un acuerdo en junta de propietarios por el que se exija a los arrendadores que faciliten la identidad de sus inquilinos al presidente o administrador de fincas? (Ver rama de CUESTIONES PRACTICAS DE LA COMUNIDAD DE PROPIETARIOS EN SUS RELACIONES CON ARRENDATARIOS DE INMUEBLES. Pregunta nº 47).

**4**

¿Qué ocurre si ante un cese de administrador el presidente a quien se debe entregar la documentación de la comunidad no está? (Ver art. 13 LPH en subrama de La remoción del cargo de administrador de fincas. Pregunta nº 106).

**5**

¿Cómo se calculan las abstenciones en el recuento de votos? (Ver art. 17 LPH en subrama de Cuestiones sobre el cómputo de votos. Pregunta nº 49).

**6**

¿Cabe que la comunidad actúe por la vía del art. 7.2 LPH frente al propietario e inquilino de una vivienda donde estos causan molestias por ruidos en la comunidad? (Ver art. 7 LPH en la rama de actividades molestas. Pregunta nº 183).

**7**

¿Puede un comunero pedir al administrador de fincas que le bajen su coeficiente porque tiene un informe de arquitecto que le dice que su coeficiente es incorrecto? (Ver art. 9 LPH en subrama de Obligaciones generales de los comuneros al pago de gastos. Pregunta nº 633).

**8**

¿Quién es el encargado de mantener las ventanas de cada inmueble? (Ver rama de ALGUNOS SUPUESTOS DE RESPONSABILIDAD DE LA COMUNIDAD FRENTE A LOS PROPIETARIOS. Pregunta nº 493).

**9**

¿Son válidos los acuerdos de que los gastos de fechada los paguen los comuneros afectados? (Ver art. 9 LPH en subrama de obligación pago de gastos. Pregunta nº 564).

**10**

¿Puede un comunero oponerse a la forma de ser realizada una obra de reparación de fachada y que ante ello la comunidad tenga que sufrir un sobrecoste? (Ver art. 9 LPH en subrama de Consentir en vivienda reparaciones. Pregunta nº 58).